

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

El día Jueves 27 de octubre del año 2016, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de regidores del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, de esta cabecera municipal donde se encuentra el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi carácter de Presidente de la comisión Edilicia de **JUSTICIA**, en los términos de los artículos 17, 21 fracción I y II, 22 y 24 del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y de los artículos 27, 30 y 31 de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- revisión de la correspondencia.
- IV.- Asuntos Generales.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

En uso de La voz el REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS, en su carácter del presidente de la Comisión Edilicia de **Justicia**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de estas Comisión haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión Edilicia de **Justicia**.

REGIDOR: XÓCHITL CISNEROS DÍAZ.
REGIDOR: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.
REGIDOR: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

Todos presentes en la Comisión Edilicia de Justicia

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 De Reglamento Interior Del Ayuntamiento De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, se declare que existe quórum legal para sesionar.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En El Desahogo Del Segundo Punto Del orden del día, En uso de la Voz Del REGIDOR JOSE SANTANA RUELAS, en su carácter De Presidente De La Comisión Edilicia De **Justicia**, pone a su consideración para aprobación El Orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta a los integrantes de la Comisión edilicia de justicia, si están de acuerdo con la aprobación sírvanse levantando la mano.

REGIDOR XÓCHITL CISNEROS DÍAZ.
REGIDOR BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.
REGIDOR CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.
PRESIDENTE JOSÉ SANTANA RUELAS.

SE APRUEBA Por unanimidad de los presentes.

III.- REVICION DE CORRESPONDENCIA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor JOSE SANTANA RUELAS, pregunta por los Integrantes de la Comisión

Edilicia de JUSTICIA informa que no se ha recibido correspondencia que informar por lo que da por desahogado este punto del orden del día,

IV.- ASUNTOS GENERALES.

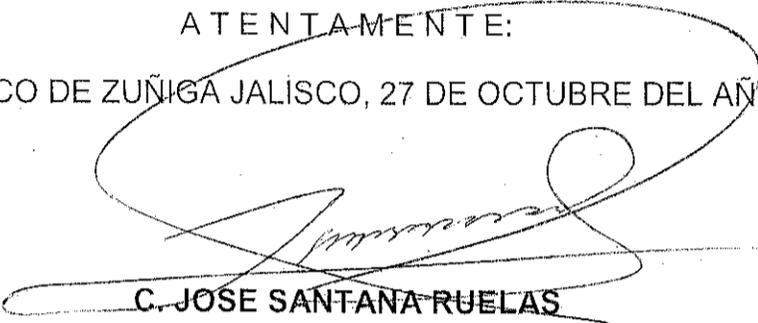
En uso de la voz el Regidor JOSE SANTANA RUELAS, en su carácter de Presidente de la COMISION EDILICIA DE JUSTICIA, pregunta a los ediles presentes si existe algún tema que tratar dentro de asuntos generales.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausura la reunión de trabajo siendo las 00:00 horas del día 27 de octubre de 2016.

Se agradece la participación de los presentes.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.



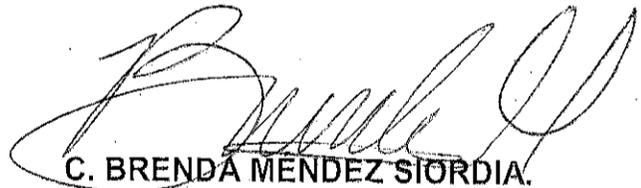
C. JOSE SANTANA RUELAS
REGIDOR.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA



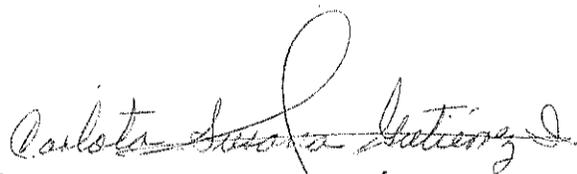
C. XOCHITL CISNEROS DIAZ.
REGIDOR.

VOCAL: DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.



C. BRENDA MENDEZ SIORDIA.
REGIDOR.

VOCAL. DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA



C. CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA.
REGIDOR

VOCAL: DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA